



Nuevo impulso a la conexión mediante alta velocidad con Alicante

El Gobierno autoriza la adquisición de balasto para las obras de cambio de ancho en Xàtiva-Nudo de la Teja por más de 12,8 millones de euros

- El contrato cuenta con un plazo se ejecución de 16 meses y se divide en dos lotes para las bases de mantenimiento de Canals. provincia de Valencia, y La Encina, en la provincia de Alicante.
- El balasto constituye el soporte pétreo de asiento de la vía a renovar y adaptar al ancho estándar en un trazado de 45 km que permitirá los enlaces en alta velocidad hacia Alicante y Albacete.

Madrid, 26 de julio de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana a licitar, a través de Adif Alta Velocidad (Adif AV), un contrato destinado a la compra de balasto para la ejecución de las obras de cambio a ancho estándar y sus correspondientes adaptaciones en el trayecto de 45 km entre Xàtiva y el Nudo de La Teja, situado en La Encina.

El valor estimado del contrato que se va a licitar asciende a 12.827.200 euros. Este contrato se divide a su vez en dos lotes diferenciados, que serán distribuidos en las bases de mantenimiento de Canals (Valencia) y La Encina (Alicante).

El balasto constituye el soporte pétreo sobre el que asienta la superestructura de la vía. Los trabajos contemplados incluyen, entre otras, las siguientes operaciones: extracción de la piedra en cantera para la fabricación del balasto, almacenamiento temporal del mismo, preparación de las zonas de acopio y transporte del material a los puntos de destino.

Este contrato es de vital importancia para la renovación, cambio de ancho y adaptaciones de Xátiva-Nudo de la Teja del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad Madrid - Castilla-La Mancha - Comunitat Valenciana -Región de Murcia, así como para el desarrollo del Corredor Mediterráneo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02









El tramo incluido en la actuación, de 45 km en vía doble, discurre entre Xàtiva y la conexión con la Línea de Alta Velocidad (LAV) Albacete-Alicante en los enlaces de La Encina (dirección Albacete) y el Nudo de la Teja (dirección Alicante).

Este tramo forma parte de la futura línea de alta velocidad que conectará Valencia y Alicante.

